Moción de Orden del Día N° 17429

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESISTA CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
""Año de la unidad, paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPUBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
28 MAYO 2025
RECIBIDO
Hora: 11:30 AM
Firma:

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N.º _____

MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS,** Representante de la Nación e integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Asamblea Mundial de la Salud, como órgano supremo de decisión de la Organización Mundial de la Salud (OMS), instituyó el 14 de junio como el Día Mundial del Donante de Sangre, en conmemoración del natalicio del científico austríaco Karl Landsteiner, Premio Nobel de Fisiología o Medicina en 1930, descubridor de los grupos sanguíneos, cuya contribución fue fundamental para el desarrollo de la medicina transfusional moderna;

Que, esta efeméride tiene por finalidad sensibilizar a la población mundial sobre la importancia de donar sangre de manera voluntaria, altruista y regular, así como agradecer a los donantes por su acto solidario que contribuye a salvar millones de vidas cada año;

Que, uno de los principales desafíos que enfrentan los sistemas de salud, tanto a nivel nacional como internacional, es la escasez de sangre segura disponible, siendo esta una necesidad esencial para la atención de emergencias, intervenciones quirúrgicas, tratamientos oncológicos, partos complicados y atención de personas con enfermedades crónicas o hereditarias;

Que, el acceso oportuno a transfusiones sanguíneas seguras es un componente vital de los sistemas de salud, y su disponibilidad depende directamente de la solidaridad de personas comprometidas con el valor de la vida humana;

Que, en el Perú, la Asociación Civil By People desarrolla una labor significativa de concientización y promoción de la donación voluntaria de sangre, sumándose a los esfuerzos impulsados por la Organización Mundial de la Salud y recibiendo reconocimiento por su compromiso en favor de personas en situación de vulnerabilidad o riesgo;

Por lo expuesto,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA:

ACUERDA:

Artículo único.- Expresar su reconocimiento y felicitación, en el marco del Día Mundial del Donante de Sangre, a la Asociación Civil By People, por su valiosa labor voluntaria, desinteresada y constante en favor de la salud pública, promoviendo campañas de sensibilización que fomentan la cultura de la donación de sangre como un acto solidario que salva vidas.

Lima, junio de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JUAREZ GALLEGOS Carmen Patricia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/05/2025 11:20:43-0500